

# EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.  
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales

Dirección y Administración,  
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

## ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma ó iniciales de sus autores.

## APATÍA.

Toda verdad ha de reconocerse como tal; no debemos desvirtuarla cuando nos perjudica, aplicándole limitivos que no sirven para otra cosa que para colocarnos en situación peor, triste y desairada en demasía.

Si algo nos hace daño hemos evitar que suceda, á todo trance, á toda costa, sin perdonar medio, ni escasear sacrificios ni privaciones.

Es una irrefutable e incontrovertible verdad que nosotros por temperamento, merced á el clima que nos rodea, por idiosincrasia, ó por cualquiera otra causa mas ó menos conocida, somos apáticos, realmente apáticos.

Y esta apatía nos hace abandonar lo que devieramos hacer con premura, y dejar para mañana lo que es cuestión del momento.

Y si lo que se teme y es probable que acontezca menoscaba nuestros intereses ó atañe más ó menos directamente á nuestras personas, estamos constituidos en la precisa obligación de evitar acontecimiento semejante.

Y lo evitamos trocando la apatía y la dejadez en actividad, en movimiento, en vida.

Tal mutación, es indudable, produce bienes sin cuento y aminora indeterminadamente los males.

La actividad engendra la laboriosidad madre del trabajo, que acarrea bienestar y produce contento.

Testifiquen aquellos pueblos donde es reina y señora, donde el hombre no perdona medio para ponerla en juego, donde existe la máxima de que «el tiempo es oro»

Pues bien; si reconocemos la virtud de la laboriosidad y los males que atrae y proporciona la apatía ¿por qué no la dejamos por aquella que es manantial perenne de bienes? ¿por qué desatender lo cierto, por lo que cuando menos es altamente problemático?

Hay una cuestión que resolver en nuestra localidad, que trae sobre ella multitud de perjuicios, cuestión que se ha puesto más de una vez sobre el tapete, pero que jamás se ha resuelto ni decidido.

Nos referimos al encauzamiento del río y del de las ramblas más importantes.

Casi todos los años en la temporada en que se desarrollan las tormentas—desde Marzo á Octubre—hay que lamentar algún desastre. Unos el río, otros las ramblas que cuentan con más caudal de aguas, se des-

bordan, invaden los campos y arrastran sembreros, alamedas, casas de campo, sendos pedazos de las más productivas de las tierras y alguna vez producen desgracias personales.

Dígalo sino la avenida del Mártes Santo próximamente pasado que ocupó la Ramblilla de san Antón, cuyas aguas arrastraron en su furiosa corriente á una mujer desventurada juntamente con su pequeño hijo: aquella se salvó gracias á la oportuna intervención de un jóven que la arrancó de una muerte cierta; este pereció como saben nuestros abonados.

Y cuéntase que la mencionada Ramblilla no es de las que tienen importancia, es mansa y tranquila y sus crecimientos son inadvertidos la mayor parte de las veces.

Hemos de convenir en que no toda la culpa es de los propietarios y labradores de esta localidad.

Los habitantes de los pueblos situados en las faldas de Sierra Nevada extraen de esta las leñas que necesitan para sus necesidades, y la que dedican á la venta; y esta falta de arbolado—que diariamente vá disminuyendo sin que se repueblen los montes, que quedan calbos—hace que con las aguas descendan piedras y arenas que se depositan en la parte más baja de los lechos de los ríos.

Aquí por lo tanto,—parte inferior—se hacen esos depósitos y es donde urge poner coito y remedio, pero pronto, sino queremos que los perjuicios sean cada vez mayores; que los lechos de las ramblas y del río están en parajes más altos que las márgenes y que las tierras vecinas á los mismos.

Mil medios existen, algunos de los cuales se pusieron en practica en anteriores épocas, siendo los más eficaces hacer arar la parte por donde discurren las aguas y la canalización: este sobre todo.

Más como los propietarios son muchos, muchos tambien los cauces que deben ser objeto de tal reforma, y la iniciativa no es posible sea particular, creemos que debe nacer de la Corporación municipal, administradora de los bienes del común y á quien la Ley faculta para ello.

Fórmense por lo tanto los expedientes precisos despues de tomado el oportuno acuerdo.

Reúnanse los propietarios á insinuación de la autoridad; haganse las obras del modo más conveniente y es seguro que se tocarán inmediatamente los resultados.

Hoy el propietario, el labrador, el molinero que tiene su artefacto en las márgenes

de río ó de alguna rambla, despues de haber gastado y hecho sacrificios de consideración, están como alma en pena en los meses que entran, esperando que sus desvelos y sacrificios sean en un momento victima de alguna avenida que cause su ruina.

Todos sabemos, sentimos y deploramos eso.

Pero nadie piensa en la ejecución de estas obras de tan reconocida utilidad.

Más luego lloramos nuestra desventura, que no lo es, sino consecuencia legítima de la apatía.

GARCI-TORRES.

## Lavaderos públicos.

Existen en todas las poblaciones, aun en aquellas de poca importancia, lugares determinados por los municipios y por los mismos construidos, donde pueden las lavanderas dedicarse á su penosa faena de la manera más cómoda y segura posible.

Decimos cómoda, porque estando estos lugares situados dentro ó inmediatos á la población, evita las molestias del transporte de ropas y las de un largo camino, cuando—como sucede en esta ciudad—los parajes elegidos para las operaciones del lavado de estas últimas, se encuentra á no corta distancia del pueblo, y en medio de los ríos y ramblas. Añadimos segura, porque en la memoria de todos está vivamente gravado aun, el triste recuerdo de las desgracias ocasionadas en los pasados días efecto de una tormenta, por la rápida y enorme crecida de la rambla llamada de Zalacos ó más comunmente de san Antón donde desde hace mucho tiempo se viene lavando, por las vecinas del Colmenar y de la Magdalena.

Así pues, y teniendo en cuenta que el espíritu de reforma y progreso que hoy domina en todos los órdenes es conocido y sentido por nuestro Municipio, nos atrevemos á indicarle la ejecución de estos lavaderos, que para la clase que puede utilizarlos tantas ventajas encierra, y cuya construcción proporcionaría en estos meses de escasez, trabajo, con que algunos obreros que hoy viven problemáticamente pudieran alimentar á sus familias.

Por otra parte, tambien podrían ser para el Municipio un origen de ingreso mayor ó menor—siempre en razón directa de la importancia de estos lavaderos—en virtud del cánón que habrían de pagar las que los uti-

lizasen, cánon que nada gravaría los intereses de las lavanderas, pues que estando estos sitios dentro ó muy cercanos á la población, ganaban en tiempo mucho más que pudieran importarles el estipendio de su uso, realizando con mayor limpieza y escrupulosidad su trabajo, y sobre todo, dejando de estar constantemente á las inclemencias del tiempo, que tanto daño proporcionan.

Demostrada aunque solo á vuelo pájaro la utilidad de estos lavaderos públicos, réstanos aconsejar á nuestros ediles esta mejora que en algo contribuiría la buen nombre de nuestra ciudad, y de seguro evitaría en lo venidero, desgracias que la más funesta experiencia nos ha demostrado pudieramos lamentar y que sucedidas no tienen reparación posible.

Estúdiense por el Municipio, el asunto que indicamos, hágase el oportuno proyecto, y por último, llévase á cabo, si el buen juicio de nuestros ediles lo encuentra—como todos—de resultado positivo, consultando siempre la economía, pero sin dejar de tener presente, no haga su exageración inútiles é ineficaces los sacrificios.

A. del Castilla.

## Los monos sabios

Al encabezar estas líneas con el epigrafe de «Los monos sabios» no quiero referirme á esa especie de monos, mas ó menos feos, mas ó menos limpios y graciosos, que vemos á diario en manos de hábiles saltimbanquis, que los obligan á exhibir su grotesco ingenio á fuerza de latigazos. Me refiero única y exclusivamente á cierto grupo del *homo sapiens* que no fué estudiado por Cuvier ni clasificado por Linneo; al grupo de cuasi—hombres, que la Historia Natural debería designar con el apodo de monos sabios

La razon para ello es muy obvia.

Esta clase de seres—como diria mi amigo don Bernardo—tienen como los monos todas las malas inclinaciones que por desgracia afean á la especie humana, sin disfrutar de ninguna de las buenas cualidades que adornan á esta. La única diferencia que existe entre un orangutan, un chipioli, un macaco ó un chimpancé y la especie de monos sabios, es que los primeros andan generalmente en cuatro pies, los segundos por un milagro de la providencia pueden mantenerse en dos.

En todas las demás condiciones de carácter, usos y constumbres son idénticos estos dos grupos.

Son grotescos, petulantes, ridículos, envidiosos, perversos de intención, crueles con el débil y traidores con el fuerte, imitan al hombre como meros arlequines y hasta su gemido de angustia ó su grito de terror, escitan la hilaridad del que los estudia é los mira.

Y no se crea que exageramos al hacer esta reseña pues nada hay más exacto que esto.

El mono sabio es aquel estudiante estúpido que conocíamos en el Instituto y en la Universidad; que nunca aprendía la lección y jamás supo explicar el sentido de un solo párrafo de ella; es aquel que hablaba pestes del sabio maestro y llamaba *memorista sin talento* al más aventajado discípulo del aula; es aquel eterno hablador que en todo metía baza y llevaba la contraria á todo vicho viviente.

Hoy ya es un hombre hecho y derecho y ha variado bastante; ya no es el muchacho revoltoso que estaba de continuo en la *macetilla* del Colegio, ocupa

otra posición, gracias al dinero de su buen papá que en santa gloria esté y el mono sabio ha variado de aspecto.

Ahora se permite emitir sus juicios acerca de las obras más renombradas, habla como cosa vulgar de Chateaubriand y Cervantes, censura á Victor Hugo en los Miserables y encuentra horriblemente feo al Cuasimodo de Nuestra Señora de París.

En achaques de historia discute mi hombre que es un encanto y no tiene reparo en hacer á Carlo—Magno contemporáneo de Salomón, en decir que la batalla de las Navas se dió en Inglaterra por don Juan de Austria ni en afirmar que es un hecho histórico lo del rey que rabió por gachas.

Habla mucho de alta política, de golpes de Estado, desprecia á todos los publicistas, y se horroriza de todas las reputaciones bien cimentadas por que entiende que todo es un mero plágio; lee solo los periódicos de gran circulación para enterarse de la marcha de la *cosa pública* y pasa por alto el artículo de fondo de Castelar como mera palabrería y la ingeniosa producción de Luis Taboada; saluda á todo el mundo con aire de protección y escribe ojo con h por que dice que es el femenino de hoja.

Tal es el mono sabio concienzudamente estudiado.

Guardárame yo mucho escribir esto de él si supiera que habia de leerme; pero por este lado estoy tranquilo, él no desciende á eso según dice y yo se lo agradezco.

Dos cosas pido á Dios en mis cortas oraciones, no tener un suscriptor que pertenezca á la honorable clase de hombres en estado de canuto, y que se establezca á las puertas de la mansión eterna destinada á los hombres un puesto de Guardia Civil para fusilar á los monos sabios según vayan llegando.

ENRIQUE OLMEDO.

\* \* \*

## ¡Pobrecito!

Me encontraba una de estas noches pasadas á el amor de la lumbre en la chimenea del Liceo conversando con algunos amigos, cuando penetraron dos individuos, uno de los cuales pronunció esta frase ¡pobrecito!

Otro de los presentes—pariente mio—apenas llegó á sus oídos, pronunció á su vez esta sentenciosa verdad:

Dijiste ¡pobrecito! pues es indudable, se trata de alguien que dejó de existir.

El supuesto era cierto, el ¡pobrecito! no se encontraba ya entre los seres que viven, crecen y sienten.

Luego que me hallé solo, comencé á reflexionar acerca del dicho de mi pariente y mis meditaciones dieron por resultado, convenir en que cuando un mortal lanza un conmisericordioso ¡pobrecito! se refiere á un muerto.

Con un poco que se piense, se adquiere el convencimiento más completo.

No hay mortal racional que en vida sea malo, pésimo, inicuo, depravado, que luego que fallece no resulte ¡pobrecito!

Un gabelista recalcitrante, un émulo del heraldo Arabi que tan magistralmente describe Paul Féval en «El hijo del diablo» es maldecido, odiado, escarnecido, denigrado, señalado con piedra negra no solo por sus víctimas sino por cuantos conocen sus mañas; muere, y todos lanzan un compasivo ¡pobrecito!

Uno que daña y maltrecha fortunas, bienes, honras y famas fina y por este solo hecho son olvidados sus maleficios y la humanidad lanza sobre su tumba el consabido ¡pobrecito!

Un criminal empedernido y avieso comete el cuarto ó quinto asesinato con aterradoras circunstancias; durante su vida se le aplican los apelativos más duros, los epitetos más altisonantes, toda pena parece poca para individuo tan repugnante, todo castigo parco para hombre tan feroz. Es condenado á espiar sus culpas en afrentoso patibulo y cuando el ejecutor de la justicia ha cortado el hilo de su existencia todos los pechos lanzan un ¡pobrecito! y todos los labios murmuran una plegaria.

Y es natural porque:

El odio, la inquina y la mala voluntad llegan solo al borde del sepucro, allí se estrellan, se disipan desaparecen, se reducen á la nada.

Es que el espíritu se sobrepone á la burda materia.

Es que el corazón perdona.

Es que el alma revela su grandeza.

Es que Dios ha puesto en aquel y en esta virtudes que tienen que surtir sus efectos y los surten.

Es que el mundo de abajo se dá por satisfecho y sabe que no puede aspirar al de arriba, sino ejerciendo la caridad.

¡Caridad, caridad bendida seas!

J. Maria.

## Las primeras camelias.

Fernando VI, aquel monarca atacado de la hereditaria melancolía que lo llevó al sepulcro, se paseaba un día de Diciembre de 1739 por su cámara del palacio de Madrid, cuando entró María Teresa riendo alegremente y llevando en la mano una flor de extremada blancura, que presentó á su esposo.

—¡Hermosa flor, pero sin perfume!—dijo el monarca estrechando la mano de su esposa á la que amaba mucho.

—Es la nueva flor de Filipinas—dijo la reina.—Te he reservado la más hermosa. La otra es para la Rosales, que tan maravillosamente representa el papel de Emilia en la tragedia *Cinna*. Tú mismo se la entregarás esta noche en el Corral del Príncipe.

La flor que María Teresa ofrecía á su esposo hace más de siglo y medio, era una camelia.

La vispera del día en que ocurrió la anterior escena, un jesuita misionero que acababa de llegar de las Indias fué admitido á ofrecer á la reina un arbusto que tenia dos hermosas flores que habia traído de la isla de Luzón.

El arbusto tenia más de un metro de altura, y estaba plantado en un precioso tiesto revestido de nácar. En una de las ramas estaban las dos flores: una, la que la reina habia ofrecido á Fernando VI; la otra la que el rey entregó galantemente á la Rosales la noche de la representación de *Cinna*.

El jesuita portador de aquellas hermosas flores se llamaba Camelli, y en agradecimiento se llamó á la flor *camellia*, y hoy *camelia*. Los tallos del arbusto de Filipinas se cultivaron, bien abrigados, en las estufas del Buen Retiro.

El arbusto del padre Camelli permaneció durante mucho tiempo en una especie de oscuridad, aun cuando habia sido introducido á fines de 1739.

Los felices poseedores de este tesoro vegetal no querían popularizarlo á ningún precio.

La misma María Antonieta no logró contarle en el número de los subditos con que se complacía en adornar las estufas y jardines de Trianon.

Hasta fines de 1799 no fué conocida en Francia la camelia.

La entonces futura emperatriz Josefina consiguió tener el precioso arbusto en el castillo de Malmaison, obteniendo, merced á susolicitos cuidados, las más soberbias flores.

C. DE V.

¡POBRE GUADIX!

Los pueblos como los hombres tienen épocas de prosperidad y periodos de decaimiento.

La fortuna es inconstante; nos eleva, y de pronto nos vuelve la espalda y nos sume en la más desesperante de las miserias.

Guadix ha tenido tiempos bonancibles; aquella lo colocó en las cumbres de la celebridad y del poderio, más hace años le abandonó y baja, baja, baja con vertiginosa rapidez: entonces perdió mucho.

Después perdió ser capitalidad de zona militar. Perdió la Subalterna de Hacienda.

Aquí residía el capitán de la guardia civil y se trasladó á otra ciudad más afortunada ó más celosa de su bienestar.

Hoy circula una noticia grave, de la que nos hacemos eco por haberla leído en la *Correspondencia de España* y en *El Popular de Granada*; se dice que el Gobierno trata de suprimir nuestra Catedral.

Esto faltaba á Guadix para perecer.

Hay que tener en cuenta la importancia de nuestra basílica, la primera de España; los sentimientos religiosos de la Nación; las prerrogativas de aquella y los derechos que asisten á Guadix, que se defenderá palmo á palmo y solo cederá ante la imposición, para llevar á la práctica tal resolución.

Nuestro Diputado, nuestro Municipio, El Cabildo Catedral, las autoridades, todos tenemos un deber ineludible de defender la existencia de la Catedral y el que no lo verifique, ni cumple como bueno, ni tiene sentimientos nobles, ni merece tenerse como hijo de Guadix.

Por hoy podemos asegurar que el Alcalde señor Giménez Vergara ha salido para la Corte á tratar con el señor Rodríguez Correa acerca de los asuntos que nos atañen, y que éste corresponderá á la distinción y al cariño de que es objeto por parte de este vecindario.

El ACCITANO sabe cual es su misión, y la cumplirá; sabe cual es su deber, y lo llenará.

Todo por Guadix, y á defender las conquistas hechas por nuestros mayores á costa de tantos desvelos y de tantos sacrificios.

¡ALERTA!

Parece que los tribunales de partido han de empezar á funcionar el 1.º de julio próximo venidero.

A este propósito leemos en la prensa, que el Ministro de Gracia y Justicia *estudia con especialidad los puntos en que han de funcionar aquellos*, lo que indica, que no en todas las cabezas de partido se constituirán.

En tal hipótesis, damos la voz de alerta á nuestros gobernantes, y en especial al Diputado por este distrito Excmo. señor don Ramon Rodríguez Correa, puesto que puede acontecer que de confiarnos á nuestra suerte sea preterida nuestra ciudad á otra, cual sucedió cuando se crearon las audiencias de lo criminal, siendo una verdad probada que nuestro partido judicial es uno de los más importantes de España tanto por extensión territorial y número de habitantes que comprende, cuanto por el número de asuntos civiles y criminales que en él se incohan.

Alerta pues y á hacer valer nuestra importancia y nuestra significación.

Hoy es tiempo, mañana acaso será tarde y tendríamos que reconocer por causa la indolencia.

No quede nada por practicar y sino conseguimos la victoria, no nos cabrá el disgusto de no haber realizado cuanto ha sido factible.

VARIEDADES.

**El tiempo**—Muéstranse contentos con el que hace los labradres, que confiesan que las lluvias continuas que nos visitan dan tanta lozania á los sembreros, que hace años no se ha presentado la cosecha bajo mejores auspicios.

**Viaje**.—El Miércoles salió con dirección á Granada el Alcalde señor Giménez Vergara, y el Jueves marchó para el mismo punto el jefe de Orden Público, don Francisco Gómez, como portador de documentos interesantes respecto á las últimas noticias de *La Correspondencia*, sobre la supresión de este obispado.

**Enferma**.—Sigue paulatinamente mejorando la infortunada Angeles Morales Aranda, madre del niño que arrastró la nube del 29 del pasado, ahogándose en las turbias aguas de la rambilla de san Antón. La esmerada asistencia que han proporcionado á esta pobre mujer los productos de la suscripción abierta para socorrer su desgracia, ha sido la salvación de su vida; todas las clases de la sociedad accitana siguen contribuyendo con su óbolo para arrancar otra victima de manos de la muerte; la infeliz nos recomienda que en su nombre demos las gracias al vecindario de Guadix por el acto generoso que está ejerciendo al llevar á aquel hogar desamparado los productos de su espontánea caridad.

**Suscriptor**.—Se encuentra entre nosotros el señor don Emilio López Gómez, que procedente de Alhama de Almería, ha venido á pasar una temporada al lado de su familia.

**Alhaja**.—En la noche del pasado Domingo, despues de terminada la función en el teatro de la «Juventud Accitana», la simpática joven Pepita Serano, echó de menos una pulsera de plata; avisado el jefe de Orden Público, señor Gómez, ordenó á los agentes que se encontraban bajo sus órdenes, que procedieran á la busca de dicha alhaja por cuantos medios estuvieran á sus alcances; encontrándola el guardia nocturno Manuel López Gallego, quien la depositó en la Alcaldía, siendo entregada á su dueña despues de haber dado sus señas.

**Reprobado**.—El Martes cuatror del corriente fué destituido en sus funciones el guardia nocturno Francisco Marin López, por haberle encontrado en completo estado de embriaguez. Siga la autoridad por este camino, y el vecindario en masa se lo agradecerá.

**Defunción**.—A las cuatro de la tarde de Miércoles pasado, fué conducido á la última morada el cadáver de doña María Garcia Magan y Murriel, esposa del honrado comerciante de esta ciudad, don Ramón Valverde Martín. Reciba nuestro sincero pésame su triste viudo y su desconsolada familia.

**Telegrama**.—La grave noticia dada por *El Defensor de Granada* sobre el nuevo ataque cerebral sufrido por el señor Rodríguez Correa en casa de la duquesa de Medinaceli, cundió por esta ciudad, con la rapidez del rayo; pero inmediatamente fué atenuada por otros telegramas dirigidos á personas respetables en los que se les comunicaba que habia sido un ligero síncope, sin consecuencias fatales para la vida del Diputado por este Distrito.

**Notabilidades**.—En la noche del Miércoles al Jueves, llegaron á esta cárcel de Partido, en conducción extraordinaria; Manuel Simon Huertas (a) *Chaparro* y Juan Jiménez Perez, ambos de sectores y vecinos de Cúllar de Baza. Segun hemos entendido, estos dos sugetos antes de ser presos por la Guardia Civil, hicieron una resistencia tenaz desde la cueva en que se encontraban, cuando fueron sorprendidos por las parejas que les persigue.

**Regreso**.—Hemos tenido el gusto de saludar al Magistral de la catedral señor don José Domínguez, que procedente de Madrid llejó á ésta en la tarde del Viernes último.

CORRESPONDENCIA.

Sr. D. Joaquin Maria Torres Garcia.—*Cáceres*.—Recibida su grata fecha 25 del pasado, y la letra adjunta. Agradecemos las hermosas frases que en ella nos dedica, y admiramos su consecuencia cariñosa hácia aquel amigo desgraciado, mártir de la política. Jamás hemos olvidado á Raimundo. Nada más bello que la mitológica fábula de Eteocles y Polinice, nada más tierno que la leyenda cristiana de Justo y Pastor. Reemitido el numero 70 que nos reclama.

Sr. D. Alejandro Martorell y Benoc.—*Barcelona*.—Imposible complacerle, no nos quedan colecciones completas de EL ACCITANO; pero haciendo uso de su autorización, anunciamos; que si algún suscriptor de Guadix conserva alguna, y quiere desprenderse de ella, se le abonará el quintuplo de lo que haya desembolsado desde el primer número hasta el presente.

Sr. D. Julio Garcia del Castillo.—*Albañuelas*.—Nos tiene con cuidado el silencio de usted; pues ignoramos si su contestación se habrá extrañado.

Sr. D. Jesús Briñas.—*Castro del rio*.—¿Qué motivo el mutismo que guarda con nosotros? Vuelva á escribir si lo ha hecho, y saquenos de dudas si no lo ha hecho, para que no pensemos en deficiencias postales.

Sr. D. Eduardo Muñoz Pérez, Real Casa de Campo.—*Madrid*.—Nuestras múltiples ocupaciones y enfermedades nos han impedido contestar su finisima y atenta carta. Dámosle gracias por sus nobles deseos y encomiásticas frases respecto á la vida de EL ACCITANO: puede entregar la cantidad que tenga por conveniente á don José Ruiz Pezán, calle de Toledo, 8, principal; y que éste á su vez dé orden á don Eduardo Castillo, vecino de esta ciudad, para que la entregue en esta administración.

Sr. D. T. I. y S.—*Granada*.—EL ACCITANO no debe publicar el escrito que nos ha remitido, ni aun en forma de comunicado; periódicos tienen en Granada que quizás se presten á ello; pero lo dudamos, la prensa noble no puede descender á ciertos perfiles personales que tanto deshonran á quien los escribe, como al que se presta á hacerse órgano de su publicidad. Si está usted ofendido recurra al campo del honor, como erróneamente prescribe el código social, no perdiendo de vista, que es mucho más honroso dejarse guiar por el código religioso perdonando las injurias de nuestros semejantes.



EL SEÑOR

Don Manuel López de Argüeta

Y SOLSONA

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MARZO ÚLTIMO.

D. E. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá efecto el día 12 del corriente en la Iglesia parroquial del Sagrario, á las 10 y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## MADERAS EN VENTA.

En la antigua Almazara de Argüeta, hoy de don Francisco Poyatos (calle de Granada) hay un buen surtido de todas clases de parejuelos, tablas, rollizos, cuarterones, carreras, espárragos para obras y estacones, á precios muy arreglados.

### Nuevo establecimiento DE ULTRAMARINOS CALLE DEL PÓSITO.

El antiguo comerciante de esta ocalidad, D. José Sánchez Duarte, ha trasladado su establecimiento de la calle Nueva á la del Pósito, próximo á la calle Ancha, presentando al público un exquisito surtido en ricos aguardientes legítimos de uva, Rom, Cognac, Ginebra y Anís de las mejores marcas; salchichón de Vich, chorizos de Extremadura, chocolates, cafés, manteca de Hamburgo, harina lacteada y otra infinidad de artículos, con gran rebaja de precios.

Pólvora y municiones de todas clases.

Herraduras para caballerías.

### PAPEL PARA ENVOLVER.

En la Administración de este periódico se vende el kilògramo á cincuenta céntimos de peseta.

Se arriendan varias suertes de hacienda en las cortijadas de Fuente-Caldera y Doña Marina, términos de Pedro Martínez y Guadahortuna.

Se admiten proposiciones en casa del Administrador don José Labella.

PASEO DE LA CATEDRAL N.º 4, GUADIX.

## CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA PRENSA.

ESPADÁ, 9, MADRID.

Esta Administración se encarga del cobro de todo cuanto sea parte administrativa de este periódico, como recibos, anuncios, inserciones, comunicados, etc., etc. Además de las suscripciones, recibe las reclamaciones y traslados de suscriptores.

## IMPRESA

DE  
**EL ACCITANO** (en arrendamiento.)  
PLAZUELA DE VILLALEGRE.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

## PINCAS EN VENTA

A voluntad de su dueño, una Huerta nombrada de la Castaña, en esta ciudad, dando frente al principio de la calle de Granada, cercada de tapia y setos que guarecen su circunferencia de nueve fanegas de tierra de pan llevar sin respecto á medida, y de los árboles frutales que abundantemente contiene, y las aguas que como de propiedad viene utilizando de la fuente llamada del Almorojo, cada dos semanas, y todas desde ponerse el sol de los Sábados hasta hacerlo en los Domingos, con las que de aluviones afluyen á su acueducto, libre de cargas, y con la casa que incluye reditua anualmente cincuenta fanegas de trigo, por tenersele en cuenta el alquiler de aquella al cultivador.

Una haza como de ocho fanegas de tierra de pan llevar y de riego con el rútan de la ace-

quia de Misculares en este término, y un secano por cima de ellas, en distintos pedazos, conteniendo en su perímetro, 45 álamos de peralejo fino, 56 olivos de buena vejetación y producto en su clase de plantones y 7 en reproducción por haberse helado en parte en el año corriente; y todo reditua anualmente veinte fanegas de trigo.

Una cueva sin número en la cañada de los Gitanos, de esta ciudad, cuyo rédito de arriendo anual asciende á 44 reales.

Y el capital de 4014 reales de censo, sobre varias cuevas en este término, cuyos réditos anuales ascienden á 170 reales 32 céntimos. De su valor capital se dará razón casa de su representante, D. Antonio Ortiz y Lopez, portales de la plaza número 17.—Guadix 26 de Septiembre de 1892.

## EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes. . . . .	0'50 Ptas.
En toda España, trimestre adelantado,	2 " "
Ultramar, semestre idem	6 " "
Países extranjeros, un año id.	12'50 " "
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. \_\_\_\_\_